RESOLUCION P/CP/N° 957/2011

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 642/2011, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MEJORAS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN NORTE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, A LAS FIRMAS CONSORCIO INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A. – (T&C S.A.) – TECNO PLUS INGENIERÍA S.A., 14 DE JULIO S.A., BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES Y TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A. – (TIE S.A.).

Asunción, 24 de octubre de 2011

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE N° 642/2011, para Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento del Sistema de Distribución Norte, bajo la modalidad de Contrato Abierto, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 752/2011 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta;

Que presentaron ofertas siete firmas, según Acta N° 78/2011 de fecha 19 de agosto de 2011;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 29628 de fecha 19 de agosto de 2011, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a las firmas Consorcio Ingeniería de Topografía y Caminos S.A. – (T&C S.A.) – Tecno Plus Ingeniería S.A.; 14 de Julio S.A.; Barrail Hnos. S.A. de Construcciones y Taller Industrial del Este S.A. – (TIE S.A.), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el costo de dicho trabajo será cubierto con fondos del rubro 54101.521 – 01 - 30 – 001 – 2011/05159/17236 del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N°s. 352/2011 de fecha 2 de mayo de 2011 y 352.1/2011 de fecha 17 de octubre de 2011, respectivamente, cuya diferencia presupuestaria será cubierto con la modalidad Plurianual, y estará sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2012;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto N° 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 642/2011, para Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento del Sistema de Distribución Norte, bajo la modalidad de Contrato Abierto, en las siguientes condiciones:

FIRMAS ADJUDICADAS	MONTO MÍNIMO ADJUDICADO G (IVA INCLUIDO)	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO G (IVA INCLUIDO)
1. Consorcio Ingeniería de Topografía y Caminos S.A. – (T&C S.A.) – Tecno Plus Ingeniería S.A.	2.465.636.229.-	4.123.574.859.-
2. 14 de Julio S.A.	1.232.818.114.-	2.061.787.434.-
3. Barrail Hnos. S.A. de Construcciones.	1.232.818.114.-	2.061.787.434.-
4. Taller Industrial del Este S.A. – (TIE S.A.).	1.232.818.114.-	2.061.787.434.-
TOTAL MONTOS MÍNIMO Y MÁXIMO ADJUDICADOS	**6.164.090.571.-**	**10.308.937.171.-**

La modalidad adoptada se encuentra prevista en los Art. 35° y 36° - Sistema de Abastecimiento Simultáneo y Contratos Abiertos, respectivamente, del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 de Contrataciones Públicas, modificado por el Decreto Nº 5174/2005.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Alex Duré Cabañas
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS BARRA
Secretario General